



**UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONVENIO ANDRÉS BELLO**

**Programa
Cátedra de Integración Andrés Bello
“Políticas públicas y movilidad humana”**

-2022-

DENOMINACIÓN DE LA CÁTEDRA:

Políticas públicas y movilidad humana en los procesos de integración

DESCRIPCIÓN DE LA CÁTEDRA:

La Cátedra de Integración Andrés Bello-Universidad de Panamá se ha creado para fortalecer la relación entre los asuntos misionales del Convenio y los propios de la educación superior, entendiendo a la universidad como el espacio ideal y natural para la investigación y el aporte de esta, al conocimiento mismo de un tema; en este caso particular, brindando “un mayor conocimiento de los procesos de integración en los campos de la educación, la cultura, la ciencia y la tecnología” de los países miembros de esta Organización.

En este sentido, la Cátedra se creó como un espacio de discusión y reflexión sobre una situación que viven los ciudadanos nacionales de todos los países: llegada y salida de migrantes. Pero cómo reaccionar ante estas noticias o eventos que muchas veces escapan al conocimiento general. Por esto la cátedra refleja situaciones reales que permitirán a los participantes entender las problemáticas desde distintos puntos de vista y diferentes realidades. La del país receptor, la del país de acogida y de la ciudadanía que habita en ellos. La Cátedra intenta desde un planteamiento humanista, dejar en el ideario de los participantes, su importancia para hacer la diferencia ante estas situaciones de movilidad que enfrentan muchos grupos humanos.

Por este enfoque, se inicia el curso con una panorámica sobre temas vinculados a la movilidad humana, estudio de casos con situaciones cercanas, el derecho, la administración pública y en el de las relaciones internacionales. La Cátedra, es una oportunidad de contar con estudiantes y nuevos profesionales que, acompañados por sus profesores, inicien investigaciones vinculadas a los temas tratados en este escenario de libre pensamiento y discusión. Igualmente, permite a la Universidad de Panamá, interactuar con otros actores que aportarán con sus conocimientos y experiencias, a la formación integral de estudiantes universitarios en forma remota.

La Cátedra de Integración Convenio Andrés Bello-Universidad de Panamá, se desarrollará en una tercera edición, con la colaboración de la OIM, el PNUD y la CECC-SICA que aportarán profesores invitados en temas específicos que atañen a la problemática actual de movilidad humana.

OBJETIVO GENERAL:

Reflexionar sobre el fenómeno migratorio en torno a diversos ejes que impactan la vida socioeconómica de los países y sus implicaciones humanas con ellos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Mejorar la comprensión de los participantes con nuevos conocimientos para la construcción de un concepto renovado e innovador de las migraciones y las políticas públicas existentes o emergentes.
- Aportar al desarrollo de un enfoque basado en derechos humanos en la gobernanza de migraciones y en los mecanismos de integración entre los países afectados por el fenómeno, en los profesionales o estudiantes universitarios.
- Recibir cooperación de investigadores de otras universidades de la región sobre el tema de desarrollo y socializarlo a nivel local y global.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN QUE SE ESPERA DESARROLLAR:

- Migraciones y políticas públicas

RESULTADOS ESPERADOS:

1. Creación de un espacio permanente para la discusión local o global del tema de la Cátedra, con colaboración de expertos internacionales, y que sirvan para el intercambio con otros estudiantes universitarios.
2. Participación de al menos tres profesores internacionales, en el espacio creado por la Cátedra, para el intercambio entre profesores y estudiantes.
3. Integración de aspectos culturales y sociales entre profesores y/o estudiantes de universidades participantes, como base fundamental de la integración regional.

META:

Desarrollo de la Cátedra, como un modelo de integración en una de las universidades de profesores invitados, para el año 2023.

ESTRUCTURA ACADÉMICA Y PROGRAMA DEL CURSO:

DURACIÓN:

16 sesiones presenciales de 2 horas reloj cada una = 32 horas
12 horas de asignaciones en temas por cada módulo = 12 horas
12 horas de auto gestión instruccional = 12 horas
TOTAL = 56 horas

HORARIO PROPUESTO:

Vespertino de 1:30 a 3:30 p.m. hora de Panamá

CALENDARIO DEL CURSO:

Actividad	Fechas	Responsable
Semana de Matrículas	Del lunes 22 al 26 de agosto	Registro de Matrículas
Inicio de la Cátedra Sesión inaugural	30 de agosto	Conferencia abierta con ponente magistral invitado
Módulo 1 Las Ciencias Sociales y la Administración Pública	Jueves 1, martes 6, jueves 8 y martes 13 de septiembre	Universidad de Panamá Facultad de Administración Pública
Módulo 2 Las Migraciones y la Normativa	Jueves 15, martes 20, jueves 22 y martes 27 de septiembre	Organización Internacional para las Migraciones
Módulo 3 ¿Por qué incluir la migración en la planificación de políticas públicas?	Jueves 29 de septiembre, martes 4, jueves 6 y martes 11 de octubre	SECAB-CECC-SICA
Módulo 4 Procesos de Migración	Jueves 13, martes 18 y jueves 20 de octubre	PNUD
Prueba Formativa Final	Del 24 al 28 de octubre	Obligatorio para cada participante
Evaluaciones	31 de octubre al 11 de noviembre	Coordinación de Cátedra- Facultad De Administración Pública
Confección de Certificados	Del 14 al 25 de noviembre	Universidad de Panamá Facultad de Administración Pública
Envío de Certificados	25 de nov al 2 de dic.	SECAB-Universidad de Panamá

NOTA: Sesiones presenciales en YouTube con participación diferida

Aula Virtual para colgar asignaciones de módulos

Evaluación formativa en línea

Contenidos:

Módulo 1. Las Ciencias Sociales y la Administración Pública

Universidad de Panamá.

Objetivo:

Comprender el marco conceptual de la movilidad humana desde la perspectiva de las ciencias sociales y su relación con la administración de los Estados.

Contenidos:

1. El enfoque de movilidad humana desde la perspectiva de las ciencias sociales y la administración pública para el desarrollo.

¿Cómo se movieron los grupos humanos en nuestra región por siglos?

¿Cambió ante la situación de pandemia?

2. El enfoque de las políticas como herramienta de la administración pública
¿qué es, ¿cómo se diseña y desarrolla una política pública?

3. Estudio de casos regionales.

Movimientos humanos en la región centroamericana: ¿por qué, ¿cuándo y para qué?

Asignación 1. Plataforma de OIM. Curso Tendencias migratorias en América Latina. (4hrs). Debe enviar el certificado obtenido al profesor del Módulo.

<https://www.ecampus.iom.int/enrol/index.php?id=197>

Módulo 2. Las Migraciones y la Normativa

OIM.

Objetivo:

Identificar las distintas políticas públicas que garantizan los derechos de personas migrantes.

Contenidos:

1. El enfoque de derechos humanos y la movilidad humana. ¿De qué derechos hablamos? ¿Qué se garantiza?

2. El enfoque de derechos humanos en el diseño de políticas públicas.
¿Son una verdadera herramienta para la administración en la normativa de migraciones? Situaciones que se modificaron con las migraciones en pandemia.

3. Responsabilidad compartida y cooperación regional ante la movilidad
¿Son las políticas públicas actuales, las respuestas ante la movilidad humana?

4. Hacia una mejor gobernanza de las migraciones y las herramientas creadas para garantizar derechos:
 - a. la Tabla de Equivalencia del CAB
 - b. Las cartillas de vacunaciones, obligatoriedad de sanidad internacional,
 - c. El derecho al trabajo, distintos escenarios que la permiten,
 - d. Género y trata de personas ante la movilidad humana. Enfoques para garantizar derechos

Asignación 2. Plataforma OIM. Puede escoger uno de los siguientes cursos: Curso Formación en Políticas migratorias o Curso Gestión de la Migración Laboral en América Latina. Debe enviar el certificado obtenido al profesor del Módulo.

Referentes de consultas:

<https://www.ecampus.iom.int/course/index.php?categoryid=42>

<https://www.ecampus.iom.int/enrol/index.php?id=13>

Módulo 3. ¿Por qué incluir la migración en la planificación de políticas públicas?

HASSAN/ PALACIOS OEA/ Universidad del Rosario

Objetivo: Conocer de las distintas normativas que afectan o favorecen la movilidad humana en determinadas regiones, por medio de estudio de casos.

La normativa de las migraciones en el contexto latinoamericano preservando los derechos humanos básicos.

Limitaciones o ventajas para migrantes en la situación de pandemia global.

Estudio de Casos: Colombia-Venezuela /México-USA/ otros

Política migratoria laboral: parámetros de la migración de recurso humano, marcos legales regionales o bilaterales para protección de trabajadores migrantes, buenas prácticas, coyuntura política e impactos.

Asignación 3. Plataforma OIM. Derechos humanos en la migración internacional y derecho internacional de refugiados. (3 hrs). Debe enviar el certificado obtenido al profesor del Módulo

<https://www.ecampus.iom.int/course/index.php?categoryid=42>

Módulo 4. Procesos de Integración

PNUD/Universidad de Panamá/Universidad de Guerrero.

Objetivo: Reflexionar sobre la necesidad de integración de personas en contextos favorables a toda la sociedad global.

Contenidos:

Los procesos de integración.

¿Qué es la integración?

Discusiones del Módulo se basarán en el planteo previo que se hará desde la reflexión de OIM sobre la integración.

<https://www.ecampus.iom.int/course/index.php?categoryid=75>

Procesos de integración de personas migrantes:

--sus impactos y actores

¿quiénes intervienen?

--integración de la movilidad humana en la formulación de políticas públicas: un concepto moderno y real.

--¿Qué acciones se dieron con la COVID19? Estudio de Casos.

Procesos de Auto instrucción y Evaluación final.

COLABORACIÓN ESPECIAL:



Profesores invitados de:





Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados
Ignacio Manuel Altamirano
Universidad Autónoma de Guerrero